

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 147 Jueves 19 de junio de 2025

#### Sec. V-B. Pág. 35113

#### V. Anuncios

#### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

23018

Resolución de la Dirección General del Sector Ferroviario por la que se abre Información Pública y se convoca a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas correspondientes al Expediente de Expropiación Forzosa 390ADIF2598 motivado por las obras del "Proyecto Modificado N.º 1 del Proyecto de Tratamiento de Elementos de la Infraestructura (Puentes, Túneles y Explanaciones) entre los PP.KK. 036+524 y 046+229 del tramo Monforte - Ourense de la línea 810" en los términos municipales de Coles y Ourense (Ourense).

El Administrador de Infraestructuras Ferroviarias, el 05 de marzo de 2025 insta la incoación del expediente de expropiación forzosa para disponer de los terrenos necesarios para la ejecución de las obras del Proyecto de referencia, aprobado el 29 de septiembre de 2024.

Dicha aprobación conlleva la declaración de utilidad pública o interés social, la necesidad de ocupación de los bienes afectados y la declaración de urgencia de la misma (Ley 38/2015, de 29 de septiembre del Sector Ferroviario), siendo, por tanto, de aplicación los preceptos contenidos en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y concordantes del Reglamento de 26 de abril de 1957.

En su virtud, esta Dirección General del Sector Ferroviario ha resuelto abrir información pública durante un plazo de 15 (quince) días hábiles, contados en la forma dispuesta en el artículo 17 del Reglamento de 26 de abril de 1957, para que los titulares de los bienes y derechos afectados y todas las demás personas o entidades interesadas, puedan formular por escrito ante este Departamento las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa y en el artículo 56 de su Reglamento de desarrollo.

Se podrá consultar el Anejo de Expropiaciones en la sede del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría de Estado de Transportes y Movilidad Sostenible, Secretaría General de Transporte Terrestre, Dirección General del Sector Ferroviario, División de Expropiaciones Ferroviarias, Paseo de la Castellana 67, 28046 Madrid; en ADIF-Alta Velocidad, Subdirección de Expropiaciones, Avda. Pío XII, 110 (Caracola nº 18), 28036 Madrid; en los respectivos Ayuntamientos y Subdelegaciones o Delegaciones del Gobierno afectados. Además, podrá consultarse el Anejo de Expropiaciones vía web en el apartado de Ministerio/Participación Pública de la web del Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible (www.transportes.gob.es) y en el apartado de Información Pública del Portal de Transparencia de la web de ADIF (www.adif.es).

Del mismo modo, se resuelve convocar a los propietarios de los bienes y derechos afectados al levantamiento de las actas previas a la ocupación en el lugar que el Ayuntamiento habilite a los efectos, en los días y horas que se indican a continuación.

Esta publicación servirá de notificación para los interesados desconocidos o de ignorado domicilio a los efectos prevenidos en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

cve: BOE-B-2025-23018 Verificable en https://www.boe.es



# **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 147 Jueves 19 de junio de 2025 Sec. V-B. Pág. 35114

No obstante, se convocará a los interesados al acto del levantamiento de las actas previas, mediante citación individual.

#### Término Municipal de Coles

Finca	Pol./Ref. Catastral	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbr e (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-32.0261-0301- C01	19	255	Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Desconocido; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	-	151	0	0	Rural	31-07-2025/18:00
Y-32.0261-0309- C00	26	425	Novoa Tourón, Mª Paz; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	RU San Rosendo 13 Es:2 Pl:01 Pt:0A 32001 Ourense; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	9235	89	0	0	Rural	31-07-2025/17:15
Y-32.0261-0328- C01	19	191	Naturgy Energy Group SA; ADIF Gerencia de Area de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	AV de América 38 28028 Madrid; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	53061	650	0	0	Rural	31-07-2025/16:45
Y-32.0261-0339- C01	19	236	Carid Blanco, Damián; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Luis Ameza 23 Pl:02 Pt:F 33939 Langreo (Felguera La) (Asturias); CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	3000	0	0	2635	Rural	31-07-2025/16:00
Y-32.0261-0340- C00	19	1000	Vecinos de Coles; Desconocido; Iglesias García, Manuel; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	PQ Coles (San Xoan) 32152 Coles (Ourense); Desconocido; AV de Santiago 133 PI:04 Pt:C 32001 Ourense; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	3823	0	0	269	Rural	31-07-2025/18:00
Y-32.0261-0341- C00	19	192	López Peña, Francisco Javier; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Otero Pedrayo 40 Bl:A Pl:01 Pt:E 32004 Ourense; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	5379	0	0	110	Rural	31-07-2025/16:00
Y-32.0261-0342- C00	33	252	Naturgy Energy Group SA; ADIF Gerencia de Area de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	AV de América 38 28028 Madrid; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	5718	0	0	97	Rural	31-07-2025/16:45
Y-32.0261-0343- C00	33	209	Desconocido; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	Desconocido; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	2152	0	0	374	Rural	31-07-2025/18:00
Y-32.0261-0350- C00	19	9020	Confederación Hidrográfica del Miño-Sil; ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	AV Curros Enríquez 4 Pl:02 32003 Ourense; CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	699737	213	0	0	Rural	
Y-32.0261-0401	32	987	Doforno Novoa, Benjamín	AL Belesar Ndup-0 32950 Coles (Ourense);	225	6	0	0	Rural	31-07-2025/16:00
Y-32.0261-0402	32	986	Sánchez Novoa, Dolores (Herederos de)	LG Belesar 3 32950 Coles (Ourense)	373	10	0	0	Rural	31-07-2025/17:15
Y-32.0261-0403	32	1051	Montero Cao, Manuel	PZ 1000 3 Es:3 PI:04 Pt:0A 32001 Ourense	588	3	0	0	Rural	31-07-2025/16:45
Y-32.0261-0404	32	439	ADIF Gerencia de Área de Patrimonio y Urbanismo Noroeste	CL Uría s/n Estación Oviedo 33003 Oviedo	2479	58	0	0	Rural	
Y-32.0261-0405	32	930	López Tumbeiro, Mª Elia; Pérez López, Juan Carlos	LG Levices 32950 Coles (Ourense); LG Levices 26 32950 Coles (Ourense);	4696	49	0	0	Rural	31-07-2025/16:45
Y-32.0261-0406	19	202	Naturgy Energy Group SA	AV de América 38 28028 Madrid	5482	0	0	554	Rural	31-07-2025/16:45

### Término Municipal de Ourense

Finca	Pol./Ref. Catastral	Parcela	Titular actual	Domicilio	Superficie parcela (m²)	Expropiación (m²)	Servidumbre (m²)	Ocupación temporal (m²)	Naturaleza del bien	Fecha/Hora Actas previas a la ocupación
Y-32.0548-0301	143	152	Carballo Ferreiro, Adela; Lamas Carballo, Adela; Lamas Carballo, Manuel; Lamas Carballo, Francisco Javier; Lamas Carballo, Aurora	RU Antonio Failde Gago 6 Es:4 Pl:03 PtB 32004 Ourense; RU Vasco da Ponte 1(C) Es:6 Pl:00 PtA 32004 Ourense; RU Carlos Velo 2 Es:1, Pt:03 PtD 32005 Ourense; RU Antonio Failde Gago 6 Es:4 Pt:03 PtB 32004 Ourense; RU Travesia de Vigo 46 Es:1 Pt:04 PtD 36206 Vigo (Pontevedra)	1230	31	0	0	Rural	31-07-2025/10:30
Y-32.0548-0302	135	230	González Pérez, David	MN Ourense Ndup-0 Ourense	657	20	0	0	Rural	31-07-2025/9:45
Y-32.0548-0303	135	229	Pérez Caride, Camilo (Herederos de)	LG Velle 32960 Ourense	313	74	0	0	Rural	31-07-2025/10:30
Y-32.0548-0304	143	83	Varela Rodríguez, Miguel Ángel	CL Colombia 14, Pl:03 Pt:C 28016 Madrid	792	64	0	0	Rural	31-07-2025/9:45
Y-32.0548-0305	135	194	Pérez Rey, José (Herederos de)	CR Barra de Miño 10 32001 Ourense	2185	159	0	0	Rural	31-07-2025/9:00
Y-32.0548-0306	135	9005	Confederación Hidrográfica del Miño-Sil	AV Curros Enríquez 4 PI:02 32003 Ourense	636	42	0	0	Rural	
Y-32.0548-0307	135	187	Pereira Fernández, Manuel	AV Buenos Aires 45 Es:1 Pl:01 Pt:B 32004 Ourense	1923	17	0	0	Rural	31-07-2025/9:00
Y-32.0548-0308	135	188	González, Ricardo	AL Viso Ndup-0 32103 Ourense	109	59	0	0	Rural	31-07-2025/9:45
Y-32.0548-0309	143	72	Soutullo Rodríguez, Trinidad	AL Casilla Ndup-0 32001 Ourense	363	170	0	0	Rural	31-07-2025/11:15
Y-32.0548-0310	143	71	Vázquez González, Víctor	CL Colón 30 Pl:3 Pt:DR 32005 Ourense	547	186	0	0	Rural	31-07-2025/9:45
Y-32.0548-0311	143	19	Figueiras Peliquín, Vicente (Herederos de)	LG Granja Cudeiro 13 32001 Ourense	1416	287	0	0	Rural	31-07-2025/9:00

Madrid, 12 de junio de 2025.- El Director General del Sector Ferroviario, Carlos María Juárez Colera.

ID: A250029154-1